

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de junio de 2005

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORINTEL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado el Balance General de **Imporintel S.A.**, al 31 de diciembre de 2004, con el fin de expresar mi opinión sobre dicho Estado Financiero.

Como parte de la revisión debo indicarle que la Contabilidad que se lleva es conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a las Normas de Auditoria establecidas, y las operaciones en ellas registradas, y así como los actos de los administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas del Directorio.

Considero que en el año 2005 obtendrán mejores resultados para beneficio de la compañía y por ende para los accionistas, funcionarios y trabajadores de la empresa.

Atentamente,


Ec. Alberto Neira
COMISARIO

